

SECCION DOCTRINAL

LAS LEYES SOBRE LA PROPIEDAD

La propiedad es un robo, dijo Proudhon, y ántes que Proudhon, lo habian dicho otros, y la Europa escandalizada se tapó primero el rostro y despues dijo: «¡bah! ¡quién »ha de hacer caso de semejantes locuras! La propiedad es »tan sagrada, tan universalmente reconocida, tan inhe- »rente al hombre; está tan viva en la conciencia pública, »tan sancionada por el transcurso de los siglos; que es »inútil el trabajo que se gaste en defenderla.»

Y en efecto, así parecia: porque si la propiedad es un robo, resulta que los propietarios son unos ladrones:

Si los propietarios son unos ladrones, han de haber robado á alguno; porque no se concibe ladron sin robado.

Los robados han de ser por fuerza los que no tienen propiedad; porque los que la tienen son los ladrones:

De derecho natural es que á los robados ha de restituírseles lo suyo; pero como si á los no propietarios se les entrega la propiedad, pasan de robados á ser ladrones; ladrones por ladrones, *beatus qui possidet*.

Lo particular es, que á poco de haber fallado tan soberanamente Proudhon; sostenía, si mal no recordamos, un pleito en Bélgica, reclamando el derecho de propie-

dad de unas obras que le habian reimpresso furtivamente.

Si fuera mi ánimo hoy defender la propiedad de los ataques científicos del filósofo de Charenton, bastaría con lo dicho; porque ó era un bribon teórico que predicaba lo que no creia; ó un bribon práctico, que al defender lo suyo, robaba convencido de que robaba; miéntras que los demás propietarios objeto de sus iras, robaban cándidamente, con la blancura de alma de un immaculado cordero, creyendo que lo que habia sido suyo, seguia siendo suyo.

Pero no es tal mi propósito, sino precisamente demostrar que, el horror mayúsculo que nos asalta al oír el nombre de Proudhon, ha de rebajarse á la categoría de un horror ordinario, de un horrorecillo de tres al cuarto; y que su culpa, que tanto exageramos los que tenemos media docena de estadales, ó una de tejas; tiene atenuantes.

Tal es el flaco de nosotros los Voceros: defendemos todo lo defendible y cuando no hay defensa en lo humano, suavizamos, atenuamos, limamos las asperezas de tal modo, que hacemos creer que las puas de un montés puerco espin se han convertido, si no en sedosas lanas de un falderillo, en inofensivas cerdas de un lechonzuelo.

El caso es, que soltado á los cuatro vientos, lo de la propiedad es un robo; la frase iba cundiendo de un modo alarmante entre los que no habian podido llegar á ser ladrones, es decir, entre los pobres.

La teoría pronto hizo prosélitos, porque habia millares que no tenian y querian tener.

Y los prosélitos, como es natural, trataron de ver realizada cuanto ántes su doctrina; y desesperados de convencer á los poseedores con argumentos, acudieron á las armas.

Estalló la revolucion de París, refrenada por Cavaignac, y corrió la sangre á torrentes: los no propietarios, vencidos en la lucha, variaron de táctica: las teorías de

las castas sociales; de pobres y ricos; del derecho al trabajo; de la explotación del hombre por el hombre; de los desheredados del banquete de la vida; de la propiedad legítima y la ilegítima, etc., etc., reemplazaron insidiosamente á la máxima de Proudhon.

Los Gobiernos callaron: el pensamiento es libre; la conciencia humana, independiente de toda traba; las ideas solo deben atacarse con las ideas.

Y el pensamiento libre y la conciencia independiente y la idea atacable solo por la idea, se extendió subterráneamente, creció y se convirtió en la *Commune*.

Doscientas mil bayonetas la apoyaban y á la cárdena luz de los incendios se leía inscrita en la bandera roja, con toda su crudeza: *la propiedad es un robo*.

Al ver amenazado, combatido el derecho de propiedad por las muchedumbres, se conmovió Europa, los propietarios se agruparon en torno de los Gobiernos, los Gobiernos adoptaron medidas severísimas, la palabra orden se invocó y con la represion legal del hecho violento, creyeron atacado el mal.

¡Insensatos que olvidan que no basta castigar con una mano lo que se fomenta con otra! ¡Que dar el ejemplo y anatematizar la copia, aunque exagerada, es un absurdo! ¡Que la represion física aislada de la moral, detiene por un tiempo más ó menos largo, pero limitado! ¡Que propagar la causa é impedir el efecto es un trabajo estúpido!

¡Vamos, escritor, me direis! ¿te burlas de nosotros? ¡Los Gobiernos fomentar, dar el ejemplo, propagar las causas que han desarrollado la doctrina de que son lícitos los ataques á la propiedad! ¡Los Gobiernos que sostienen ejércitos, aumentan escuadras, crean tribunales, emplean polizontes, pagan verdugos, prenden, destierran, agarrotan, fusilan á los reos! Por Dios, que sostener tal cosa, es querer abusar de nuestra credulidad y buena fé.

¿Qué quereis? yo soy así. Se me han metido en el ma-

jin dos cosas: que el cangrejo al que daba lecciones su padre para andar via recta y al mismo tiempo le veia andar torcido, á pesar del consejo, andó siempre tan torcido como su padre; y que los Gobiernos en materia de respeto á la propiedad, son cangrejos padres.

Porque el ejemplo puede más que la palabra.

Porque los hechos del Gobierno son como los redobles del tambor en la cripta de Napoleon: mil ecos los repiten, los extienden, los agrandan, hasta el punto de formarse el ruido de un terremoto.

Es como el grano de mostaza que germina y se convierte en árbol robustísimo.

Es como la pedrezuela que derriba el águila en la cumbre de los Alpes, rueda y atrae la nieve y llega á la base convertida en un alud que sepulta un pueblo.

Desde el momento en que digisteis: «la Nacion está »necesitada, pues echemos mano de los bienes de las Comunidades: á la Nacion le sería útil, pues expropiemos »al dueño; digisteis sin quererlo: «la propiedad no es sagrada; la propiedad puede atacarse, siempre que á la Nacion le interese poco ó mucho.»

Y los filosofastros populacheros, las cabezas ardientes, los hombres de malos instintos y de pervertidas pasiones, sacando la quinta esencia proclamaron los deletéreos principios:

Lo útil siempre es justo.

Ante la conveniencia del pueblo, desaparece el derecho de los particulares.

Y si esto es cierto, filosofemos un poco.

El bien de los muchos es preferible al derecho de los pocos. Por la utilidad de la Nacion puede despojarse á unos para enriquecer á otros: la Nacion la forman los mas: los mas somos los que no tenemos: luego somos la Nacion. La propiedad no es una institucion sancionada por el Decálogo al preceptuar: *no hurtarás*; es simplemente

te un hecho social. Transformemos pues, las bases sociales: los hechos se amoldan á las ideas reinantes, á las necesidades existentes, á las evoluciones cósmicas...
Liquidacion social.

Ahora bien, si la utilidad, si la conveniencia de la asociacion permiten que se despoje á los propietarios en favor de ella, esto es, de la mayoría colectiva de los ciudadanos ¿por qué no ha de ser lícito despojarlos en favor de las individualidades de esta misma mayoría?

Si el derecho de los ménos ha de ceder ante la utilidad de los más; lo que poseen los propietarios que son los ménos, deben cederlo en beneficio de los no propietarios que son los más. Lo útil para la Nacion, siempre es justo para la Nacion: lo útil para un particular ha de ser igualmente justo para ese particular.

Y hé aquí que mil, cien mil, un millón de personas que en Europa, ni habian imaginado siquiera que podia discutirse el derecho de propiedad, hablan, se mueven, se agitan, disputan, niegan, protestan, atacan á los propietarios; porque el Gobierno les ha suministrado argumentos con sus teorías y con su práctica.

¿Creeis que no?

Examinemos una de las leyes.

Se declaran nacionales todos los bienes del Clero secular y regular, encargándose el Gobierno de su manutencion decorosa, etc., etc.

¿Por qué esto?

Porque habia demasiados bienes amortizados y la Nacion se empobrecia:—porque en manos de particulares producirán más:—porque así se afianzan las gloriosas conquistas de la civilizacion:—porque... porque...

Por lo que querais: motivos, pretextad los que os plazcan: en último resultado todos se reducen á que lo creeis útil, porque habrá más productos, más circulacion, más riqueza, más comodidades: lo concedo, no estoy de humor

de disputarlo; pero los mayores productos, la mayor circulación, la mayor riqueza, las mayores comodidades ¿os dan el derecho de privar á los dueños de sus bienes?

Entónces ¿por qué no los arrancais á los que no trabajan sus tierras? ¿á los que no recomponen sus casas? ¿á los que no cultivan segun los últimos adelantos? ¿á los que no edifican aprovechando útilmente el terreno?—Confiscádselos: dádslos á quien trabaje, recomponga, cultive, construya mejor; que de ese modo-obtendrá la Nación más productos y mayor bienestar los Ciudadanos.

Pero direis: la Nación tiene ciertos derechos sobre la propiedad de las comunidades; nunca se ha mirado lo mismo la de los cuerpos jurídicos que la de los particulares; hay cierto dominio eminente en la sociedad sobre los bienes de los asociados que en casos necesarios hace lícita la apropiacion, etc., etc.

Enhorabuena; no voy á meterme en tan profundas cuestiones: todo lo acepto: más aún; concedo hasta que ¡oh, Legisladores! teneis un derecho cierto, incontrovertible para despojar al Clero, á los Frailes, á las Monjas; pero derecho apoyado solo en esas intrincadas metafísicas, en esas argucias legales magnificadas por las cabezas de primer orden; en esos ergotismos, que no están al alcance de la multitud....:

¿Y no es cierto que el pueblo, que el vulgo, que parte del pueblo, que porcion del vulgo, los creia dueños indubitados? ¿que ha mirado la desamortizacion como un despojo? ¿que juzga que la habeis decretado, no por el derecho, sino por la conveniencia? ¿No se ha sostenido, además, esa opinion por toda la prensa absolutista? ¿por casi toda la moderada? ¿por el Clero en masa? ¿por los Obispos, pastores, inspectores y rectores del pueblo cristiano?

Pues bien, aunque sea infundada, no dejareis de convenir en que para una gran porcion de Españoles, la amorti-

zacion ha sido un ataque directo á la propiedad, lo que en el lenguaje enérgico de España se llama un robo.

Habladles en contra de vuestros hechos; no os escucharán. Explicadles sutiles diferencias, pretextos que nunca faltan; ni los entienden, ni los admiten.

A vuestros argumentos, siempre os contestarán:

Se les dejó por testamento,
y habeis invalidado la voluntad sacrosanta de los moribundos.

Se les traspasó por donacion,
y habeis quebrantado la voluntad libre del dueño.

Compraron,
y les habeis arrebatado las fincas, sin devolverles el precio.

Poseian hace 300 años,
y los habeis despojado.

Luego ni testamentos, ni contratos, ni larga posesion dan derecho; sino la utilidad de la Nacion.

Enronqueced Legisladores, gritando á voz en cuello: el sagrado derecho de propiedad ¡...la propiedad inviolable!... ¡la propiedad, fundamento de toda civilizacion!... en vano: mas daña un ejemplo, que enmiendan cien sermones.

Y los males que esta ley y otras leyes de igual naturaleza han producido y producirán con un movimiento general y violento, como general y violenta ha sido la medida, contribuyen tambien á aumentarlos la práctica de otros, que si bien en esfera más reducida, ejercen su maléfica influencia con no menor intensidad.

Hablemos de una, de cualquiera, de la ley de enagenacion forzosa, por ejemplo.

Y no es que nosotros neguemos en absoluto el derecho de la sociedad á expropiar al Ciudadano de sus bienes: no, nosotros nos quejamos del abuso, de la latitud del principio, del modo con que se ejecuta. La expropiacion, mal

gravísimo y solamente tolerable como se tolera el homicidio, en propia defensa; debiera ser el último recurso y en el último extremo.

—Pues eso mismo decimos; pues eso mismo hacemos, afirmareis rotundamente: ¡Ah, Legisladores amigos! ¡ah, Gobernantes queridos! que del dicho al hecho hay gran trecho.

La propiedad es inviolable, proclaman las leyes: á nadie puede obligarse á que enagene la propia, si no es por causa probada de utilidad pública. Verdad, eso dicen las leyes; pero al día siguiente se proyecta un paseo más bonito que el que hay, donde se reúnan los ociosos, y se citen los artilleros y las niñeras; la alineacion de una calle, que podria seguir como hasta entónces un poco torcida; el ensanche de una plaza que habia servido á trescientas generaciones con la extension que tenia; un camino inútil ó que puede abrirse por cualquier otro lado; una obra, en fin, de lastimoso ornato, que imagina este Alcalde ó el otro Ayuntamiento, como motivo de alto renombre para su administracion en los fastos de la aldea.

Y como si la vida de los pueblos fuera de un día, se proyecta, se señala la obra, se informa, se declara de pública utilidad; ni se pregunta á los propietarios si quieren enajenar los terrenos: se obra sultánicamente y se emprenden las obras *sin prévia indemnizacion muchas veces*, contra lo expresamente mandado.

Y cuando se quejan los dueños, se les contesta: «tenga »Vd. paciencia..., el bien público es ántes que el particular.»

Sí, es cierto: el bien público es ántes que el particular, pero es cuando el beneficio de ámbos, el objeto en que ese bien consiste es indispensable para la vida social y antitético con el del particular.

Derecho contra derecho, venza la asociacion: utilidad contra utilidad, venza la pública á la privada. Pero la

simple *utilidad* del Comun no puede, no debe vencer el *derecho* del Ciudadano.

Para exigir tal sacrificio, es indispensable que el país tenga una necesidad absoluta de la obra y haya apurado todos los medios que la razon dicta para conseguir la cesion voluntaria: la persuasion, el incentivo de la ganancia, el patriotismo; todas las pasiones, todos los sentimientos, todas las virtudes.

Lo contrario es suponer que la asociacion lo es todo y los asociados nada; es atacar la propiedad en su forma mas sagrada; es enseñar á los fautores de desórdenes y revueltas que se respeta la propiedad, mientras no interesa despreciarla; es decirles, buscad pretextos, apoyaos en cualquier sofisma y no temais. Todos los bienes son del Estado: declaradlo en alta voz, y hecho que sea, los que no teneis, reclamad; que si la fuerza os acompaña, se os dará y poseereis con el mismo derecho que *poseian* los dueños: la aquiescencia de la asociacion.

Y aun cuando esto no fuese; aun cuando exagerásemos nuestros temores; ¿no produce un mal inmenso y de funestísimas consecuencias el que hoy en que todos los lazos de la patria y de la familia están relajados, se obligue al propietario, por cualquier capricho, revestido de formas legales, á veces por una miserable cantidad de dinero, á ceder el lugar donde han nacido, han vivido, han muerto sus ascendientes? ¿la heredad, regada con el sudor de sus ancianos padres? ¿el árbol bajo el que ha recibido las tiernísimas caricias de su madre y ha jugado pequeñuelo con sus hermanos?

Para mí nada hay mas grande que el espectáculo de un poder omnipotente, del poder nacional, inclinando su frente ante el derecho del humilde Ciudadano.

En Roma, cada campo que de público se convertia en privado se consagraba con ritos religiosos: «saltar la cerca de un campo vecino; era un crimen capital... Jamás

»se dieron leyes; ni aun se pensó en dar leyes que atentasen á la propiedad... hubiese sido un indigno sacrilegio.
»La religion protegía contra todo ataque la tierra de cada Ciudadano y el sepulcro de sus padres (1).

Federico II planteaba sus jardines: un molinero se obstinó en no venderle por ningun precio su heredad: los jardines quedaron irregulares.

¡Lástima grande! le decían los favoritos al Rey: apoderaos de esa propiedad que tercamente se os niega, sois absoluto. Pagadla, sereis justo. Pagadla doble, sereis generoso.—No, les contestó, esa irregularidad de mis jardines será ejemplo perenne de que en Prusia el derecho del pobre puede más que el gusto del Soberano.

El Beato Juan de Rivera, favorecido por Felipe III, Virey de Valencia, ante cuya privanza, talentos y santidad, se humillaban respetuosamente los más grandes Señores: aquel hombre rectísimo y severo, de quien se aseguraba que durante su mando no habia quedado impune ningun malhechor de baja ni de alta esfera, levantó á sus espensas y bajo la proteccion real el magnífico Colegio del *Corpus Christi*, monumento del culto y de la instruccion: una miserable casa de cincuenta piés cuadrados le impedia edificarlo segun el plano; porque la dueña, una viejecita infeliz, pobre viuda, se negó á enagenar por el doble, por el triple, por el décuplo de su valor, la herencia de sus padres.

El poderoso Virey, ante cuya justa voluntad se doblegaba todo, respetó las afecciones de la anciana, y la casita quedó, afeando el edificio. La muerte llegó: los herederos convinieron en la venta, y entonces se concluyó el Colegio, segun se habia trazado. La utilidad pública era incuestionable, mas no habia absoluta necesidad y el de-

(1) Eduardo Laboulaye: *Del derecho de propiedad en Europa.*

recho del propietario recibió un homenaje por parte del Gobierno, que le honra y á su siglo (1).

Ahora decidme de buena fé: si en los actuales tiempos se tratase de embellecer á Madrid, de agrandar una oficina, de la cosa más pequeña que directa ó indirectamente pudiera estimarse de utilidad ó de ornato público; y un molinero resistiera la enagenacion, ó una viuda se negase á abandonar su casa, aunque les triplicasen el precio, decidme, ¿se les respetaria?: decidme, ¿se tendrían en cuenta sus sentimientos generosos y levantados que les impulsaban á hollar la riqueza, ante el recuerdo de sus afeciones de familia?

No: se formaría expediente y cuando rehusasen la venta, se nombrarían peritos, se les notificaría, se les concederían tres días para hacer observaciones sobre la justicia de la tasacion y al cuarto, en nombre de la ley, la hazada mercenaria arrancaría los árboles que había plantado para sus hijos, y la piqueta inexorable derrumbaría los techos que cubrían las cunas de sus nietezuelos.

Y cuando gimieran profundamente, arrojarían á sus piés el precio y les dirían: ahí está lo que vale: la Nacion paga: ¿por qué llorais? Amabais esos árboles y esas ruinas; consolaos, porque ahí teneis el precio de vuestros recuerdos: se han tasado en un tres por ciento sobre el valor real de las fincas; nada se os debe.

No, no: la vida del corazon no se paga: el amor que tenemos á cuantas cosas inanimadas nos representan á nuestros padres, á nuestros hijos, á nuestras esposas; vale algo más que un puñado de plata.

Tasad esos sentimientos, cotizadlos en lugar de tribu-

(1) La tradicion pretende que una estátua de mármol que existe en uno de los patios del Colegio, es la de la viejecita, que mandó colocar el Fundador, en recuerdo de la entereza con que la pobre, defendiendo la casa heredada, se atrevió á oponerse á su omnipotente voluntad.

tarles respeto profundísimo y poco á poco vereis suceder al amor de la familia, al amor de la patria; la indiferencia, la especulación, la sórdida hambre del oro.

No, no: acordaos de la Escritura: (1)

«Habló, pues, Achab á Naboth diciendo: dame tu viña para hacerme un huerto de hortalizas; porque está cercana y contigua á mi casa y te daré en cambio de ella otra viña mejor; ó si crees que te acomoda más, el precio que merezca en dinero.»

«Al cual respondió Naboth: guárdeme el Señor de darte yo la heredad de mis padres.»

Guardaos, pues, de arrebatar á nadie, aun pagándosela con creces, la heredad de sus padres; porque la sociedad que tal hace, será maldita como Achab.

Pero ahora noto que me he exaltado contra la pobre ley de enagenacion forzosa y, en verdad, no lo merece.

Confíesome culpable, pues hubiera podido dejarla á la derecha ó á la izquierda, por inocentísima, y ejemplificar mi doctrina con otras cien veces peores.

Con la hipotecaria que hace depender el dominio de la forma.

Con la de minas, en que se prescinde del terrícola y todo se resuelve por el principio de utilidad, siendo escuela práctica de latrocinios legales.

Con la de señoríos, en que se sientan principios contrarios á toda doctrina, sancionándose ínicuos despojos.

Con la de incautaciones, en que se proclama el robo sacrílego.

Con la de... pero bastan las citadas para mi objeto.

¿Negareis todavia, con lo que os he dicho y con lo que os indico, que los Legisladores ilustrados son los que más

(1) Libro 3.º de los Reyes. Cap. 21, vers. 2 y 3.

han contribuido á difundir las doctrinas contrarias al derecho de propiedad?

Desengañaos: os lo dije al principio. Los Gobiernos son el cangrejo padre que predicando las rectas, anda por las torcidas.

No lá hán inventado los predecesores de Proudhon ni Proudhon, no: las leyes de los países civilizados son de hecho las inventoras, fautoras y ejecutoras de la famosa máxima:

La propiedad es un robo.

LEÓN GALINDO Y DE VERA.

LA TRADICION DE LOS PUEBLOS (1)

VII

Varias veces al contemplar los desvariados intentos de ciertos novadores que aspiran á removerlo todo y que, llevados de su apasionamiento, no retroceden siquiera ante los mismos instintos del linaje humano; presenciando los estragos de una filosofía arrogante y vanagloriosa que menosprecia la marcha histórica de la sociedad para buscar *á priori* el ideal de la razón, nos hemos preguntado tristemente: ¿cuál es el porvenir de las ciencias morales y políticas? ¿Están condenadas, por su desgracia, á tejer y destejer perpétuamente, á edificar siempre en el vacío, á poner cada día en tela de juicio los mismos problemas y las mismas averiguaciones? ¿No ha de llegar la hora en que la gran familia humana tenga confianza en sí misma y reciba sin prevención de

(1) Véanse los números anteriores.

ninguna clase la herencia perdurable del buen sentido que los hermanos mayores le transmiten *por conducto* de la historia?—A tales preguntas confesamos que no nos ha sido posible contestar de una manera satisfactoria.

Es cierto que en las esferas superiores del mundo científico hoy por hoy la tradicion parece algun tanto rehabilitada; pero ¿sucede lo mismo en el campo de la opinion pública?—Desgraciadamente nó. La masa general del pueblo desconfia de todos los que no le prometen innovaciones radicales; y débese esto, por una parte, á la escasa instruccion que recibió, y, por otra, á los abusos, á la gran suma de corruptelas que ha visto legitimarse y perpetuarse en nombre de la tradicion y de los intereses históricos. Bien podemos asegurarlo así los españoles que, sin peinar canas todavía, hemos alcanzado el período centralizador que se inauguró despues de 1844. Resultado de tales abusos y sofisticaciones ha sido el desvío de la opinion popular; tanto, que para infundir aliento á las clases medias, para conmover las fibras populares, la primera condicion ha sido siempre pregonar á campana tañida el advenimiento de una nueva era: los partidos y las escuelas debieron pedirle á la novedad lo que no se prometian de la eficacia intrinseca de las ideas y las convicciones, y la juventud, en vez de ser respetuosa y deferente con los que le precedieron, anuncióse siempre en son de regeneradora. ¡Ay de los reformistas si, léjos de adoptar el lenguaje de la pasion y del *dulcamarismo* tan favorable á sus intentos, le hubiesen dicho al país:—venimos á continuar la obra modesta de nuestros padres, y, sin prometernos resultados maravillosos, tenemos confianza en que, trabajando todos de concierto en aras de un fin comun, lograremos conjurar la rugiente tempestad que se cierne sobre nuestras cabezas, podremos introducir notables mejoras y levantar el nivel de la ilustracion y del bienestar, establecer positivos adelantos, y llevar á buen término muchas cosas que ayer no eran posibles!

Y, sin embargo, este es el verdadero sistema que hace la felicidad de los estados. Platon, desterrando de su república á los poetas y Napoleon I motejando de ineptos á los *ideólogos*, han venido á resolver indirectamente y por eliminacion lo que es un hombre de gobierno. Ni los utopistas fascinadores, ni las Casan-

dras plañideras prestan servicios en este terreno: el hombre de Estado es el que sabe leer en la conciencia popular el conjunto de las aspiraciones y las necesidades concretas de una sociedad en cada período determinado, y, adivinando el pensamiento común al través de la inextricable maleza de las pasiones, de los intereses encontrados y de las ideas en apariencia discordantes, reúne condiciones de serenidad, lucidez y energía suficientes para llevarlo adelante venciendo los obstáculos y domoñando las resistencias. En el fondo, el estadista, mas que el árbitro, es el intérprete fiel de su tiempo; pero su personalidad parece dominarlo todo, á la manera de aquel ángel misterioso que describía Chateaubriand que, sin poderse llamar creador de ninguno de los elementos naturales, sembraba la unidad en medio de la variedad y hacia brotar el órden del seno de la confusion. Por cuyo motivo no es de extrañar ni se ha extrañado nunca que escaseen tanto los repúblicos eminentes, hombres de accion y carácter, mas versados que en lides académicas en el conocimiento práctico del mundo y del corazon humano; sucediendo, como decía Tito Livio, que la tarea de regir á los hombres es mas difícil que la de vencerlos y sojuzgazlos, ó como escribía un ilustre Padre de la Iglesia (1), que ella constituye á todas luces la más digna y preciada de las artes y las ciencias, *et mihi videtur artis artium et stientia stientiarum hominem regere, animal tan varium et multiplex.*

Anteriormente indicamos, y es la verdad, que al escaso aprecio en que es tenida por muchos la *tradicion* política, contribuyen, y no poco, los falsos juicios, las exageraciones que campan y pelechan á su sombra. Existe una escuela—no hay para qué nombrarla—que, en su deseo de combatir el espíritu moderno que mira recelosa, acude por sistema al arsenal de la historia, olvidando generalmente que es un contrasentido hacer de lo pasado un arma de guerra *habitual* contra lo presente miéntras no se pruebe en buena lógica la armonía, la identidad perfecta de los dos elementos que entran en la comparacion.

Nos explicaremos. Para que un argumento, para que una razon histórica sea atendible en un momento dado, es necesario

(1) San Gregorio Nacianzeno.

que en ella concurren dos circunstancias: primera, que esté *bien construida*, es decir, que sea regular y ordenada en el terreno de la dialéctica; y segunda, que *siendo armónicas*, ó cuando ménos no del todo incongruentes las circunstancias que se comparan, pueda aplicarse de buena fé la razon histórica. De otra manera el argumento se vuelve contraproducente; porque *si á igualdad ó similitud de circunstancias corresponde igualdad ó similitud de soluciones, distintas circunstancias exigen tambien correlativamente soluciones diferentes*. ¡Cuántos extravíos, qué de dificultades se han originado por olvidarse esta regla sencilla de criterio! A semejante olvido se debe en gran parte la hostilidad que muchos establecen entre la filosofia y la historia, cuando, estudiada la cuestion á cierta profundidad, es decir, colocado cada uno de los dos elementos en su esfera propia, desaparece la antítesis y el antagonismo se convierte en armonía. Con razon lo ha observado Thiercelin, distinguido jurisconsulto de la vecina Francia: — «En el fondo son idénticas, enteramente idénticas la razon histórica y la razon filosófica (1).» Y el porqué de este fenómeno se alcanza á primera vista. Como la filosofia no responde á su verdadero objeto sino cuando estudia al hombre *tal como es* modificable por las influencias relativas de lugar y tiempo, y, por otra parte, la historia no juzga á los hombres y á las épocas por sus meros instintos y realizando leyes fatales, sino *bajo el punto de vista moral* y encaminándose siempre á la prosecucion del ideal cristiano; *la historia es un elemento necesario de la filosofia como la filosofia lo es de la historia*. Combinadas y enlazadas dán base sólida y cimiento firmísimo á las ciencias morales; desunidas, hostilizándose sin tregua ni descanso, abren insondables abismos á los piés del hombre pensador y ofuscan los resplandores de la verdad con la humareda del excepticismo y de las preocupaciones (2).

(1) De l'avenir du droit en France.

(2) Laferrière, en su «Ensayo sobre la historia del derecho francés,» después de contraponer la solidez de las reformas jurídicas llevadas á cabo en el Código de 1804 á la inestabilidad que se observa en la vida política, hace notar que lo primero es el producto del tiempo y de las costumbres, es decir, el trato de la escuela histórica y racional de Montesquieu y de Portalis, no de la escuela de J. J. Rousseau y de Condorcet como el derecho político.

Y esto que acontece en los dominios de la filosofía, se observa también en el terreno social. Abrigar el sentimiento de *la tradición* no es dejarse seducir por aspiraciones retrógradas, ni ser enemigo de la sociedad moderna. Al contrario: es estudiar las necesidades de los pueblos en la diversidad de los elementos y resortes que constituyen su espontaneidad colocando sus costumbres y sus hábitos al lado de su ideal científico, sus sentimientos religiosos y patrióticos á la par de sus aspiraciones y sus ideas, levantadas y progresivas. Porque sólo en esta armonía, en esta concordia profunda entre los variados resortes del organismo social, se halla el secreto de la paz, la salvaguardia del orden, el legítimo puerto de náufragas naciones. De esta suerte lo hemos comprendido siempre y en tal concepto solamente encarecemos y ponderamos las excelencias de *la tradición* (1). Indicando la conveniencia de que un pueblo estudie su pasado, llevamos puesta la mira en que llegue á conocerse á sí mismo por medio de sus propios actos; jamás hemos pensado en robustecer el coro de los *laudatores temporis acti*, ni en proponer á nuestros contemporáneos como tipo, como modelo una civilización preterita siempre mas defectuosa é imperfecta que la por ellos alcanzada. Cuando la filosofía griega escribió el sábio lema de: «*conócete á ti mismo*» en el frontispicio del templo de Delfos, no quiso prescribirle al hombre que se encerrara indeclinablemente en la repetición de los mismos actos, nó; en la vida del individuo no hay dos periodos iguales, y por lo tanto la idea del oráculo era distinta. «*Conócete á ti mismo*» vale tanto como decir: mide y consulta la extensión de tus fuerzas; estudia tus debilidades y pasiones para reprimirlas y moderarlas; no te dejes hechizar por las sugestiones del orgullo y de la vanidad; aprende incesantemente en la observación y en la experiencia de tu propia naturaleza.

Hé aquí, por analogía, la manera cómo la historia ilustra á los pueblos: dándoles medio de conocerse á sí mismos *en la realidad de sus fuerzas positivas*. Por lo demás, el hombre progresa continua é incesantemente acá en la tierra aunque sin rebasar

(1) Escritas en idéntico sentido hemos visto importantes páginas de Pastor Díaz y de Milá y Fontanals, así como otras mas recientes de doña Concepción Arenal.

el límite de su naturaleza finita. Así, los que encuentran en lo pasado el *ideal* de sus aspiraciones; los que colocan, por ejemplo, en el siglo XIII el punto máximo de la civilización católica; distan mucho de abrazar el problema de la vida social en toda la latitud y variedad de sus manifestaciones. Nada más fácil que justificar esta proposición estudiando concretamente los elementos morales y materiales de la época que quiere elegirse como prototipo. De buen grado emprenderíamos este trabajo analítico con respecto al siglo XIII, si no nos arredra el temor de alargar inconsideradamente este bosquejo; pero, aún así, no podemos menos de indicar—siguiendo las huellas de Alberto de Broglie, Montalembert y otros ilustrados escritores—que los panegiristas del siglo décimo tercero lo juzgan por un dato aislado y exclusivo: tal es el programa de los estudios científicos formulado por Santo Tomás y San Buenaventura y poetizado por el Dante. Mas, aún colocada en este terreno la cuestión y prescindiendo de que la ciencia de unos pocos escogidos no siempre traduce fielmente el nivel intelectual y moral de un país ó de una época, ¿puede darse como cierto que la verdadera ciencia se haya desviado en lo fundamental del derrotero que le trazaron Santo Tomás y San Buenaventura?—Lo negamos rotundamente; y, fuertes con la autoridad de los más respetables escritores apologeticos contemporáneos, sostenemos: primero, que *la tradición* católica no se ha interrumpido jamás en el mundo desde el siglo XIII, enriqueciéndose, por el contrario, con el caudal de nuevos estudios y perseverantes investigaciones; y segundo, que los sentimientos y las costumbres públicas y privadas han mejorado paulatinamente poniéndose mas en armonía con los móviles espiritualistas y los impulsos morales que son el eje de la tradición á que nos referimos.

Estos resultados, de puro patentes y tangibles, los reconoce el mismo escritor A. F. Ozanam (1), y no es él, sino algunos de sus discípulos, los que han inventado ó divulgado ciertas proposiciones categóricas que la ignorancia ó la osadía atribuyen al

(1) Para saber como apreciaba Ozanam el conjunto de los trabajos científicos del período *dantesco*, basta fijarse en la página 33 de su obra intitulada «Dante y la filosofía católica en el siglo XIII.»

maestro. El malogrado escritor, aunque conocía profundamente las enfermedades morales de su tiempo; jamás creyó que la obra de la Providencia mereciese ser corregida; ni empleó el estudio de la historia como medio de avivar la hoguera devorante de las discordias civiles. Filósofo, literato y artista puso los preciados dones de su espíritu al servicio de la idea católica, cuyas magnificencias cantó y cuyos orígenes y graduales progresos supo ilustrar; pero, con ser tan vivo su amor al *único símbolo de la verdad santa*, no incurrió jamás en la vulgaridad de desdeñar por incompletos ó mal seguros los esfuerzos espiritualistas de la sociedad pagana. Por otra parte, él que era un ejemplarísimo modelo de bondad y de ternura, ¿cómo hubiera negado los caracteres laudables de su siglo, condenando el uso por los abusos, la libertad por la licencia, el derecho por las tendencias anárquicas y proponiéndose quemar las mieses para poder extirpar la zizaña? ¡Oh! Nó; para esta tarea le sobraban cordura, discreción y lucidez. Para intentarla siquiera conocía demasiado á los autores del siglo XIII que se señalan como pirámides inmobiles de la ciencia, y en particular al ilustre poeta de la Divina Comedia que, en el seno de aquella sociedad *aspra e dura*, se sentía á veces iluminado por el presentimiento de futuros adelantos y escribía en su Infierno con profética intuición:

E già la luna e sotto nostri piedi;
lo tempò e poco omai che n'è concesso
e altro *e da veder* che tu non credi (1).

VIII

En circunstancias críticas y solemnes, en períodos calamitosos cuando las pasiones se desencadenan y rugen con feroz bravura, por ejemplo durante los sacudimientos de 1789 y 1848 en Francia, era difícil que, al plantearse las grandes reformas, se contase con la justa influencia de la tradición. Por el contrario, el grito de guerra atronador é irresistible sólo ser entonces la ruptura completa con lo existente, y los esfuerzos de la reflexión se perdían en el tumulto, como la voz lastimera del naufrago en las soledades del Océano.

(1) *Inferno*, 29, l. 4,

Y nada más natural y lógico: movimientos que el encono fragua y realiza, explosiones violentas de la ira popular reconcentrada—legítimas ó ilegítimas en el fondo—, es difícil que se mantengan encerradas en el cauce de lo conveniente y racional. Pero los días agitados y tumultuosos transcurren, serénase el horizonte y reaparecen poco á poco los caracteres nacionales que la preocupación juzgaba perdidos. Más diremos: aún al través de los huracanes revolucionarios el ojo ejercitado del publicista distingue la fisonomía propia del país que se recata á la consideracion de los profanos, bien así como en ciertos rios caudalosos el légame y las escorias que sobrenadan en la superficie impiden que se descubra el fondo donde entre guijas y menudas arenas corre lo más terso y cristalino del raudal.

Como quiera, los periodos llamados revolucionarios son de suyo pasajeros y á la larga sólo se afianza y fortalece lo que concuerda en justa proporcion con la fisonomía propia, el carácter y el espíritu de los países. Es indiferente que en sus orígenes ciertas instituciones parezcan importadas: aún las más forasteras se visten á la usanza del país que las prohija. Y cuenta que si ellas logran arraigarse, no habrán sido, nó, una reciente improvisacion: para afianzarse es condicion indispensable que tengan su raíz en la espontaneidad social, y lo que es espontáneo en un pueblo, por fuerza debe tener precedentes y venir anunciado ya de un modo directo ó indirecto, continuo ó intermitente.

Estas doctrinas, que á la hora presente deben considerarse triviales, hubieran pasado por peregrinas y exóticas hace medio siglo. Hoy declaran aceptarlas, si no en toda su extension, como temperamento, como fuerza moderadora de la sociedad las mismas escuelas revolucionarias.

Al ingresar en la Academia Española un escritor demócrata de aventajado talento, D. Rafael María Baralt (1), para reemplazar al egrégio marqués de Valdegamas que en el campo de otras tendencias políticas habia recogido pingüe cosecha de flores y laureles, emprendía el análisis de las obras del celebrado Marqués sujetándole á la doble piedra de toque de la ciencia y de las tradiciones propias y peculiares de su nacion. Es de ver allí como la

(1) En 1853.

historia adquiere riguroso y perfecto sentido en manos de un publicista innovador, ostentándose, al través de la gallardía de la frase y los delicados primores de una dición pocas veces superada, certeros juicios, miras levantadas y apreciaciones que deseáramos ver esculpidas con caracteres de oro para enseñanza de nuestros contemporáneos. Sobre la manera como se enlazan y adunan el espíritu cosmopolita de las sociedades modernas y el sentimiento nacional de cada pueblo, leemos en aquel excelente discurso:

— «Si el espíritu moderno tiene, como creo, un sentido exacto y susceptible de aplicacion á la vida real, el problema que cada pueblo de por sí debe resolver consiste en apropiarse la civilizacion universal sin salir de su propio carácter y límites morales: mas claro, en ser cosmopolita sin dejar de ser indígena y patriota. Una lengua artificial aplicada á la literatura de todos los pueblos es, en efecto, una ilusion tan absurda y desvariada como la de una poesia general de convencion. Poesía y lengua de tal especie contrarían la eterna ley que, sin menoscabo de la unidad del género humano, une con lazo indisoluble los idiomas y las razas á los climas y á la configuracion de los lugares; ni, á ser posibles, darian otro resultado que el de destruir por siempre la energía intelectual de la nacion. De aquí la necesidad de contar con lo pasado para las reformas de lo presente; porque en política como en religion, en religion como en costumbres, en costumbres como en artes y en literatura, la sociedad que se despoja de las antiguas formas pierde su natural fisonomía, renuncia á su carácter, se priva de la mas sólida garantía de independencia y dificulta todo progreso fecundo y estable en la carrera de su civilizacion y vida natural. Familia sin memorias ni recuerdos borra sus fastos, mancilla sus blasones y se entrega sin prevision ni recaudo á las azarosas experiencias de lo desconocido y contingente. La tradicion, por el contrario, es nervio á la par que nobleza de las naciones; porque, al modo que una fortaleza murada y guarnecida, mantiene el órden interior, conserva el legítimo dominio é impide que poderes extraños, violentos é invasores penetren de sobresalto y mano poderosa en el país.»

Harto se comprende que la tradicion por el Sr. Baralt reco-

mentada, no es la restauracion de lo que por sí mismo sucumbe y perece, sino *la tradicion viva* de lo que las sociedades fueron y son; por manera que, apoyándose en esta idea, escribe que «lo pasado es la semilla, no el fruto del árbol de la ciencia»; y que «cómo hasta ahora ninguna generacion ha poseido la verdad, el trabajo del hombre es inquirirla con el sudor de su frente y bajo la direccion de la Providencia en el transcurso de los siglos.» Por donde nuestro malogrado publicista concluye declarándose partidario de «la tradicion que nada legitimo excluye; de la tradicion liberal y generosa que únicamente rechaza lo que perturba y desconcierta; de la tradicion que liga con cadenas de oro y flores lo pasado á lo presente y lo presente al porvenir».—Hasta aquí el Sr. Baralt.

A su autoridad podemos agregar tambien otra nada sospechosa, la de D. Salustiano de Olózaga. Decia este hombre público al tomar posesion de su plaza en la Academia de la Historia:—«El gran problema que tiene que resolver la España de este siglo, es ver cómo puede participar de todos los progresos de la civilizacion sin que pierda uno sólo de los grandes elementos que constituyen su antigua y robusta organizacion social, sin que degenerare de aquel carácter noble, franco y generoso, que ha sido en todos tiempos el distintivo de los españoles (1).»

En nombre, pues, de estos sanos y liberales principios nosotros reivindicamos la importancia de la tradicion española en el terreno literario, artístico, filosófico y social. Si se quiere que nuestra literatura salga del decaimiento á que se encuentra abocada, es preciso que se temple en las fuentes purísimas del sentimiento nacional. El ateismo, la indiferencia religiosa, la falta de respeto á la familia y á los vínculos sociales, la escuela fisiológica y realista que todo lo emponzoña con su ambiente letal y deja al sér humano en la horrible alternativa de *satisfacer sus deseos á toda costa ó suicidarse* (2), no pueden ser la Musa inspiradora de un pueblo generoso que derramó su sangre por la fé en una guerra de ocho siglos. Si en filosofia se desea edificar algo sólido, es preciso reconciliarse con el sentido comun y abandonar esos arreos postizos, esas vestiduras importadas, que el instinto na-

(1) 1858.

(2) Lista.

cional rechaza. Por los frutos que han dado en Francia las doctrinas hegelianas, puede colegirse el exíguo desarrollo que tendrían en nuestra patria (1). En fin, si en todas las esferas de la actividad y en los diversos órdenes de estudios se desean saludables reformas, inténtense en buen hora y llévense sin duelo á realizacion cumplida; pero sea siempre tomando por base los elementos positivos de nuestra personalidad moral, sea siempre respetando el abolengo de nuestros envidiados blasones, sea siempre concediendo su justa importancia á la ley de la historia.

(Se continuará.)

JOSÉ LEOPOLDO FEU.

LA MUJER OBRERA (2)

Hasta aquí hemos apuntado las medidas que á nuestro juicio son las más propias para *contrarrestar*, ya que es imposible *estirpar* los efectos que en el orden moral, y aun en el físico produce la asistencia de la mujer á la gran manufactura.

Vamos empero á examinar si es posible encontrar una solución radical al problema que nos ocupa y que es una de las cuestiones sociales de la mayor importancia; en gracia de ella ensayaremos si puede ó no colocarse á la mujer obrera en situación tal que ni ella, ni su familia, ni la sociedad sientan los efectos que hoy produce en el sexo débil la gran manufactura.

El ahorro que la fuerza motriz del vapor ha producido en la maquinaria hemos indicado ya, que es causa de que la fuerza del hombre en la producción fabril, se haya sustituido por el trabajo de la mujer, y por consiguiente que sean en mayor número los individuos del sexo débil que los del masculino que concurren á los talleres manufactureros, y esto ha producido por resultado preciso el que la pequeña industria, y el trabajo aislado ó doméstico sea ménos solicitado y retribuido y que la mujer apremiada por la necesidad sin parar mientes en las consecuencias que produce su nueva forma de trabajo, haya buscado jornales más crecidos y solicitados en la gran industria, postergando la pequeña industria y ocupaciones que, si bien producen menor

(1) Emilio Saisset *Leibnitz y la filosofía alemana*, 1860.

(2) Véanse los números anteriores.

jornal, permiten á la mujer permanecer en el hogar doméstico.

Al lado empero de esta causa, hay otra que á primera vista parece una utilidad y una pequeñez, pero que bien considerada, se vé luego la influencia que ha tenido en este cambio de ocupaciones de la mujer obrera. Sea por la ley caprichosa de la moda, sea por el espíritu de imitacion, háse hecho general en nuestra populosa ciudad, y de ella ha pasado á otras del Principado, el ocupar en las tiendas de géneros, quincallerías, artículos de modas y ornato, etc., etc., á los hombres con preferencia á las jóvenes, y á pesar de que la especialidad de los artículos y la clase de clientela parecerian indicar como más á propósito á las jóvenes obreras, vemos que los mostradores y las tiendas están ocupadas por hombres que parece han olvidado la dignidad y gravedad propia de su sexo para entablar con los compradores conversaciones nimias y llenas de vaciedades, que mejor sientan en unas faldas que en un paletó; y no se diga que este ramo ocupa un número limitado de personas, pues si fuera fácil el tener una estadística, de los que se llaman dependientes de comercio y desempeñan trabajo ú ocupaciones propias de mujeres, veriamos el número crecido de éstos á quienes se ha privado de colocacion, apartando del verdadero comercio, de las ciencias y artes á hombres que hubieran empleado en estos ramos con gran provecho una inteligencia ocupada hoy en cosas fútiles y sobrado triviales. Pasemos siquiera por las principales calles de nuestra capital y veremos cuántos y cuántos son los jóvenes que consagran los mejores años de su vida á una ocupacion que contrasta con su sexo y tal vez con sus dotes naturales, pasando los dias en una monotonia insípida y pesada, que alivian tan solo los rebuscados y ya gastados obsequios á las damas que apetecen en estos almacenes mere gusto á sus caprichos.

Devolver la mujer á su estado propio, darle la ocupacion mas adaptada á su carácter, y sentimientos, para que sin descuidar sus obligaciones de esposa y madre, pueda ganarse el sustento, es el único y verdadero modo de regenerar la familia obrera. El primer paso para ello es, sin duda, la separacion de los sexos en los talleres: el segundo el prohibir la entrada de la mujer en ellos ántes de los 20 años, y el último, el mas trascendental, el mas importante, el radical, es el proteger y fomentar todas aquellas

ocupaciones que no obligan á la mujer á abandonar su casa, el dispensar decidido apoyo á la pequeña industria y al trabajo privado para poner dificultad á los males de que nos hemos ocupado. Pero es preciso no perder de vista una cosa: si se promulga una ley, prohibiéndose la entrada de la mujer menor de 20 años en los talleres de la gran industria y estableciendo la separacion de sexos en los mismos, esta ley será por sí ilusoria; la mujer que no vería en el trabajo de la fábrica sino el medio con que ganar un modesto jornal, infringiría esta ley; los productores que verán alterada la marcha de su taller y tal vez aumentado el capítulo de gastos por aumento de jornales, buscarán evasivas á esta ley, si no es que despues de promulgada nadie se acuerde de ella: para que esta ley sea eficaz y tenga exacto cumplimiento, y sea voluntaria la obediencia que á ella se preste, es preciso que se proteja la pequeña industria y el trabajo doméstico, que no se abandonen estas ocupaciones, que aunque parezcan insignificantes en su giro, dan pan á gran número de familias.

No solo conviene que se pongan trabas al ingreso de la mujer en la fábrica, sino que se la facilite otra clase de trabajos y se le aliente en las ocupaciones que pueden desempeñarse dentro la casa. Las industrias manuales de aguja en todas sus distintas formas y aplicacion, fabricacion de guantes, corsés, vestidos, cortinajes, blondas, bordados, camisería, gorros, etc., etc., así como la de juguetes, artículos de perfumería, adorno, la litografía y grabado, iluminacion de estampas, y todos los accesorios de cien industrias que pueden citarse, que dan ocupacion á muchos hombres, pueden ser desempeñados perfectamente por las mujeres, con gran provecho para la familia y la misma produccion. Artículos como la confeccion de flores, iluminacion de estampas, elaboracion de cajas de carton, pasamanería, cordonería, artículos de dibujo, juguetes, etc., son por su naturalera propios para la mujer y pueden ser llevados á cabo en el hogar doméstica. Fijese la atencion en esto, désele cuerpo y desarrollo, procurese alentar á la clase obrera á que dé preferencia á esta clase de trabajo, y se verá muy luego el resultado.

Si examinamos las legislaciones extranjerass, veremos que con el objeto de retraer, así á la mujer y al menor, como al fabricante de ocupar las fuerzas de estos seres en la industria manufacture-

ra, para alentar los trabajos aislados ó domésticos y como resultado directo de este propósito, se han promulgado diferentes disposiciones. Entre otras muchas, podremos citar la ley de 21 de Mayo de 1841, el decreto de 9 de Setiembre de 1847, en Inglaterra, los *bills* de 29 de Agosto de 1833, 26 de Marzo de 1841 y 3 de Julio de 1847; y en Rusia, la ley de 9 de Marzo de 1839, completada en 1855.

Por todas partes se ha procurado proteger y vigilar el empleo de las fuerzas del menor y la mujer, háse considerado la influencia que ello tiene en el órden social y el de la familia; pero esta legislacion es insuficiente, si el industrial por su parte no procura dar paso á los sentimientos de caridad y no se persuade de la mision que representa. Rebosando la bondad de estas ideas, el ilustre M. Casier decia en 1865, hablando de esta materia en un Congreso, cuyos acuerdos conoce toda Europa.—*Es necesario colocar en primera línea la accion individual y espontánea de los jefes de industria, al propio tiempo que es preciso reclamar la reglamentacion del trabajo de las mujeres y los niños, si queremos evitar los males que en ellos produce la actual organizacion de la industria.*

Es preciso que los obreros de que nos ocupamos, ya que no conocen por sí mismos las consecuencias de su proceder, tongan al menos quien vigile por ellos, por ellos medite y busque el modo de apartarlos de este sistema hoy observado; para ofrecerles otro destituido de tantos inconvenientes: para esto está la administracion, y para no entorpecer la accion de esto y crear la armonía tan necesaria entre obreros y empresarios de industria, es necesario que éste se dé á conocer á aquellos como un protector, como un tutor, como el hombre elegido por la Providencia para remediar las necesidades materiales y morales de sus obreros. Así se crean estos vínculos de nuestro afecto, del cual nos dan tantos ejemplos los obreros de varios puntos de Europa.

La importancia de este punto ha inspirado á Jules Simon y á M. Anicet Digard, frases bellísimas y conceptos los mas delicados para demostrar la revolucion que la máquina de coser ha de causar en las ocupaciones de la mujer, de las ventajas que la familia puede reportar de la generalizacion de esta máquina que va á arrinconar la aguja de acero para coser, como las ruecas y los tornos van casi desapareciendo por la máquina de hilar, apa-

recidas por todo el mundo. Si no fuera por no alargar este trabajo, copiaríamos aquí algunos párrafos de ambos escritores, pero transcribiremos lo que dijo M. Digard en el Congreso de Malinas de 1864, hablando de los resultados que pueden esperarse de esta invencion:—«Yo quisiera que en todas las ciudades y pueblos se extendiera esta máquina; que no tiene otro inconveniente que el ser cara, y por lo tanto, difícil su adquisicion por parte de la mujer obrera. ¿Qué hacer pues? Una cosa muy sencilla: comprarlas y prestarlas: para ello basta que las sociedades benéficas, las personas caritativas sirvan de intermediarias entre las personas que quieran apartar á las mujeres de los talleres industriales, y estas mismas operarias, para garantir tan solo que la máquina no irá á parar á un Monte de Piedad. Hé aquí un gran medio de alcanzar inmensos beneficios con poco sacrificio y con ello se cumpliría la primera de las obras de caridad de proporcionar con el trabajo el pan de cada dia.»

Esta transformacion empero debe ser lenta y sucesiva, y puede tomar mayor desarrollo, segun sea la voluntad de los jefes de industria, el apoyo que estos presten á los trabajos de las Corporaciones oficiales, como la Sociedad Económica Barcelonesa, y á la cooperacion que dispensen las personas caritativas, ó que por su posicion especial pueden coadyuvar á este propósito. Es tal la confianza que tenemos en los resultados de esta reforma, es tal el entusiasmo que nos inspira el bienestar de la familia obrera, que deseáramos que por via de ensayo siquiera, uno de nuestros fabricantes pusiera en planta la limitacion del trabajo en el taller: favoreciendo ó dando la mano á los trabajos domésticos; y se veria dentro de esta reducida esfera una mejora notable.

Y debe de ser así, cuando en las ciudades populosas, en las que así abunda el mal como los hombres de elevados sentimientos é influencia entre sus conciudadanos, vemos que se ha procurado ir recogiendo datos para venir á parar á la demostracion de la verdad que dejamos sentada. Toda vez que hemos citado á Jules Simon, trasportaremos aquí alguno de sus apuntes. En 1864 habia en París, 1.990 obreras ocupadas en la construccion de corsés, y de ellas 914 trabajaban en su casa.—Entre las guanteras 422 cosian en el taller y 177 en su casa.—En el ramo de lencería de 5.106 operarias, 3.319 estaban ocupadas en sus casa.

sas.—En los artículos de novedad de 2.413 trabajaban en su domicilio 1.429.—Ocupadas por los sastres ascendían á 3.383, y de ellas 2.481 se ocupaban también en su casa.—Después de estas cifras hace observar Jules Simon con la mayor oportunidad, que los talleres en que trabajaban las que no lo hacían en su casa, tan solo concurrían de 5 á 20 personas, siendo el número más general el primero, verificándolo casi todas bajo la inmediata inspección de la dueña del taller, siendo solteras casi todas las que no se llevaban el trabajo á su habitación, cuya última circunstancia concurría en todas las casadas (véase *L'ouvrier de huit ans*. Capítulo 3.)

Comprendiendo la importancia de los males morales que contrae la mujer y que siente la sociedad con que la mujer asista á los grandes talleres, M. Dolfur, este industrial tan emprendedor, así en la producción como en todas reformas que pueden favorecer á sus obreros, ha puesto en práctica lo siguiente:—Al extremo de la ciudad de Mulhouse ha levantado habitaciones aisladas que contienen el número de piezas necesarias á una familia, con la modificación de que una de las estancias está destinada á taller para una, dos, ó tres personas, comunicando á cada una de estas habitaciones su fuerza motriz una máquina contigua á estos locales: la distribución ha sido tan bien combinada que la madre sin dejar el telar, puede vigilar á toda su familia desde una abertura *ad hoc*, cuidar de los más pequeños, etc., etc., de modo que ha llegado á resolver el problema de que sin privar á la industria del concurso de la mujer, ésta puede así dedicarse á los trabajos manufactureros, cuidar de su casa y su familia. Los talleres de M. Juan Dolfus, bajo la forma que acabamos de apuntar, fueron levantados en 1865, y el éxito más lisonjero es el premio que la Providencia ha otorgado á este hombre insigne, que tan estrechos lazos ha sabido crear entre sus intereses y los de sus obreros.

¿Cuándo será que veamos en nuestra provincia levantarse hombres que así pregonen la unión que debe haber entre las clases de la sociedad? ¿Cuándo será que acallemos un poco la preferencia que se dá á los números y los cálculos y se dé la mano á los hombres que buscan por todas partes el modo de que las clases obreras sientan ménos los males que las afligen? ¿Cuándo será que nos ocupemos ménos de política hablada y algo más de po-

lítica práctica, que es procurar el bienestar del mayor número posible, dentro de la ley, la moral y la humanidad? ¿Cíagos son los días que atravesamos y triste la época presente, tanto más cuanto se está excitando la animadversión de unas clases contra otras, y abusando de la ignorancia y la inexperiencia de las clases trabajadoras cuatro políticos noveles, hombres sin ciencia ni antecedentes, con más ambición que fines santos, están descarriando á estos grupos inmensos de hombres y adolescentes que viven del trabajo, prometiéndoles una felicidad sin límites, riqueza que á tenerla ellos, quisieran guardar muy bien para sí.

¡Desgraciada patria donde las cuestiones que deben mirarse desde el silencio del bufete, se agitan en el calor de la política! ¡Desgraciada patria, en la cual no se escuchan las lecciones de experiencias y consejos que han dado óptimos frutos en favor de los soldados del trabajo, porque en ella se pretende que todas estas cuestiones queden resueltas con la expansión de ódios y pasiones, azuzando á los obreros contra sus amos y levantando cada día nuevas dificultades á nuestra quebrantada y tan alarmada producción!!!

Hemos llegado al término de nuestra tarea.—No reasumiremos las observaciones expuestas, ni repetiremos en breves palabras lo que dejamos tan solo apuntado en algunos puntos; diremos si, que hemos procurado con empeño ahogar muchas veces los impulsos de nuestra alma, para escuchar lo que la observación habia inspirado á nuestra mente; que espectadores de la desgraciada suerte de la mujer obrera habiendo oido de su boca mas de una vez los males y las desgracias que sobre ella pesan, hemos considerado oportuno aprovechar el llamamiento de la Sociedad Económica, no por el afán del premio ni por la gloria que puede traer sobre el humilde autor de estas páginas, sino porque, como católicos de corazón y por convicciones, deploramos el estado de la familia obrera, su falta de educación y de patronato, y juzgamos un deber de conciencia, exponer á una Corporación como á la que nos dirigimos, el modesto fruto de nuestro estudio, por si un día puede enjugarse con él alguna lágrima, por si mas ó menos tarde pudiera conseguirse realzar más y más en la clase obrera la importancia de los vinculos de familia.

PEDRO ARMENGOL Y CORNET.

SECCION HISTÓRICA



BÚRGOS ⁽¹⁾

Las Huelgas.—El hospital del rey.

El real monasterio de las Huelgas con sus vastas dependencias está situado sobre la llanura que se dilata por la parte de Oriente al lado de Búrgos. Saliendo de la ciudad por el frondoso paseo titulado de la Isla, entre el Arlanzon y las *Esguevas*, descúbrese á lo léjos la torre de la famosa abadía, la cual, guarnecida de almenas y matacanes, domina todo el recinto de aquella verdadera plaza feudal de la Edad Media, cercada de altos y robustos muros, que encierran el templo, el monasterio con sus éxedras, varias naves de otros edificios y grandes patios con arcos de comunicacion en que hubo en otros tiempos macizas y ferradas puertas. Todo allí tiene carácter, todo respira recuerdos de un señorío abadial, propio del siglo XII.

Por uno de los extensos patios ó plazas de armas éntrase á la grande iglesia erigida en sustitucion de la antigua por el rey San Fernando y el obispo D. Mauricio hácia el año 1220. La fundacion primitiva de esta grande abadía data del año 1180, y fué debida al rey D. Alfonso VIII, el de las Navas. El heróico monarca, despues de sus victorias, cedió para ella su propio palacio de *Huelga* ó recreo en la vega de Búrgos; así como el mismo Fernando III y antes Alfonso VI habian entregado los de la ciudad para la creación de la catedral; y á la manera tambien que Enrique III dedicó el de Miraflores al establecimiento de la Cartuja.

El crucero de la iglesia y su capilla mayor son la parte única del templo destinada al público: el resto de las tres dilatadas y altas naves hállase comprendido en la clausura y consagrado á coro de la comunidad y panteon de príncipes y reyes; y en el muro de division de ambas porciones del templo hay tres grandes rejas, cuyas puertas se abren en ocasiones determinadas.

Para formar alguna idea del aspecto de las costumbres ceno-

(1) Véanse los números anteriores.

bíticas de esta abadía, puede el oyente imaginar que estamos en 1864, y que ve cuanto allí pasa. Las puertas de las tres rejas están abiertas.

En el borde mismo de la de enmedio se conserva un púlpito de hierro dorado de estilo del siglo XIV con variados dibujos, figuras de los Apóstoles, algunas inscripciones, y una fecha, 1390, que es sin duda la de su construcción, formada con cifras del mismo metal: púlpito que gira, para llevarle delante de la reja, cuando se predica á la comunidad.

Es el mismo en que San Vicente Ferrer, el ángel del Apocalipsis, según frase del abate Gaume, predicó al principio del siglo XV, en un aniversario de la muerte del fundador D. Alfonso (1). Y cuéntase en la comunidad que al llegar á cierto pasaje de su sermón quedó el Santo elevado en éxtasis por unos momentos, después de los cuales exclamó como inspirado:

«El gran Alfonso subió á los cielos.» En esto apoyan las monjas *huelgas* su costumbre constante de apellidar á Alfonso VIII «el santo rey,» «el santo fundador.»

Desde las tres grandes rejas que corresponden á las tres naves del vasto templo, en su mayor extensión encerradas dentro del claustro, ofrécese á la vista todo el misterioso recinto del interior del coro, y panteón: su aspecto es imponente. Las tres naves están llenas de régios enterramientos: parecen un pequeño y silencioso pueblo de monarcas y príncipes difuntos. La mirada del observador recorre con interés al través de los hierros aquellas mansiones del sueño eterno; y más allá de los ricos sepulcros de enmedio de las naves y de las preciosas hornacinas sobre los muros, se vé á lo lejos atravesar con airoso porte el recinto sagrado alguna de las monjas *huelgas* con ademán y continente de una dama de la Edad Media, ó ya prosternada sobre el pavimento y entre los sepulcros, obsérvase que eleva á Dios en actitud reposada y religiosa fervientes oraciones. La imaginación vuela desde el gran sepulcro de Alfonso VIII y su mujer doña

(1) San Vicente Ferrer, del orden de Predicadores, el gran *tribuno* católico, según también le ha llamado un escritor moderno, recorrió la España predicando con éxito admirable: y en la región del Norte no se detuvo en Castilla, sino que pasó cual celoso apóstol á Cantabria, á pesar de lo muy raro que á la sazón era en aquella región el empleo del habla castellana. En la iglesia parroquial de Mondragón, en Guipúzcoa, consérvase también el púlpito en el cual por la misma época predicó el Santo; y para mantener y venerar esta tradición, los oradores que suben á él se prosternan de rodillas ante el escalón primero.

Leonor en medio de la nave del centro, al del emperador Alfonso VII en la nave derecha, y de este al de Enrique I y al de Sancho el Deseado; y de estos al de la infanta doña Berenguela, hija de San Fernando, en la nave izquierda, y al de doña María de Aragon, tia de Carlos V; y de estos á la monja en oracion ó á la que con aire señorial sube la escalera que conduce al interior del monasterio, ó á las legas, que atentas á sus diversos oficios atraviesan más presurosas por aquellos ámbitos; y saluda con la paz cristiana el sueño de más de treinta personas reales que allí en paz descansan.

Dejando el templo, se pasa por extensos patios para llegar á la portería del monasterio, en donde colgados en los muros de un pórtico se encuentran los llamados *Vitores* de las abadesas sucesivamente proclamadas por la importante comunidad. En 1864 contábanse en ella 17 monjas huelgas, que se titulan *señoras* y son de la órden de San Benito, reformada por San Bernardo, de hábito blanco; y nueve legas de la órden pura de San Benito, con hábito negro, que desempeñan todos los oficios de la comunidad (excepto los materiales del servicio, encomendados á simples criadas, sin votos), dejando á las primeras la ocupacion continua en el rezo divino, incluso los indispensables maitines nocturnos, como una especie de canonesas. Las abadesas son elegidas por la comunidad cada tres años, y la jurisdiccion monástica y civil, que ántes ejercian, era tan grande como la de un Obispo feudal: expedian dimisorias; nombraban capellanes, curas, prebendados, y prelados de conventos subalternos, así como *justicias*, alcaldes mayores, regidores y otros cargos concejiles, en los 51 pueblos de su rico territorio.

Los llamados *Vitores* son el escudo de armas del linaje de la abadesa elejida, con una inscripcion semejante á la que sigue, que pertenece á la abadesa que en 1864 existía:

«VIVA

la Ilustrísima Señora Doña Bernarda de Tagle, Seco, Fontecha, Quevedo de Hoyos, Soto y Oliva.

Fué electa abadesa de este Real Monasterio de las Huelgas el dia 4 de Julio de 1864.»

El escudo que hay encima de esta inscripcion tiene al rededor la siguiente leyenda:

«El de Tagle, que la sierpe mató,
con la infanta casó.»

Hay tambien un *Vitor* con la fecha de 16 de Setiembre de 1807

y otro posterior de reelección, pertenecientes á la Señora Doña María Bernarda de Orense, del linaje del célebre demócrata del mismo apellido, marqués de Albaida.

En el locutorio, al que se sube desde la portería, hay un grande armario, dentro del cual se muestra tendido y desplegado, y en el mejor estado de conservación atendida su antigüedad grande, el soberbio estandarte que en la famosa batalla de las Navas de Tolosa llevaba en 1199 el gran *Miramamolín*, ó príncipe de los creyentes, según la significación de la voz árabe, Mahomad, hermano de Aben-Juzeph, caudillo del inmenso ejército mahometano, derrotado en aquella gloriosa jornada por el rey de Castilla Alfonso VIII, á quien acompañaba el prudente y varonil arzobispo de Toledo D. Rodrigo. El estandarte real, que llevaba Alfonso VIII al frente del ejército cristiano en aquel día, consérvase también en la catedral de la misma ciudad de Burgos.

El colosal y riquísimo estandarte del *Miramamolín* Mahomad, recamado con exquisitos y costosos bordados y adornos de los más vivos y finos colores, es digno de ser contemplado; y digna también de elogio la solícitud y esmero con que se le custodia y conserva. Sabido es que en las obras del arte mahometano está proscrita toda figura, no solo humana, sino de seres animados; porque El Corán prohíbe que se pinte ó esculpa ó represente de cualquiera modo el cuerpo de un ser al que no se pueda dotar de su espíritu correspondiente. Tal es la razón de que los *arabescos* sobresalgan en el mérito de admirables y sutiles combinaciones, ya geométricas, ya de capricho y fantasía, de la línea recta y la línea curva y de hojas, juncos y envenados sin fin; pues el ingenio ha tenido que agotar este género restringido, hasta llegar á sus límites, falto de otros espacios en que desenvolverse.

Rodando con estrépito el carruaje sobre el duro pedernal del pavimento, y perturbando el habitual silencio de aquellos misteriosos patios, se sale del feudal recinto, y cruzando grandes y espesas arboledas, llégase al «Hospital del Rey».

Así es llamado este grande establecimiento, por ser igualmente fundación del rey Alfonso VIII, que lo puso bajo la dependencia de la abadía de las Huelgas. En él erigió también una importante nave de edificio la generosa reina doña Isabel II.

Es ciertamente monumental la primitiva puerta de *Romeros*, de esta suerte apellidada, á causa de que por ella pasaban, y en

ella buscaban refugio, los peregrinos que atravesaban por tierra de Búrgos, para hacer la piadosa romería á Santiago de Compostela, santuario de universal renombre, y tan concurrido y visitado en la Edad Media, como *El Pilar* de Zaragoza en Aragon y *Montserrat* en Cataluña. Allí, en aquel vasto asilo, por la caridad tan de antiguo consagrado, los transeuntes desvalidos de todos los puntos del globo sin límite alguno, *urbis et orbis*, segun la frase antigentilica y fraternal, hija del catolicismo, encontraban seguro albergue, bondadosa acogida, el preciso alimento, y lo que es más delicado y consolador todavía, un intérprete de todas lenguas, para hacer oír los acentos de la pátria al que de otro modo no podía comunicarse con los hombres en país extranjero.

Subiendo á la planta alta del edificio, sus estensas y embovedadas salas, limpiísimas estancias, aseados lechos, y á la vista de los enfermos de varias dolencias esmeradamente asistidos, con la separacion conveniente, llenan de placer al alma: al buscar la mano solícita y bienhechora, que tal caridad ejercita, se admira y bendice la de las *hermanas comendadoras*, de la órden misma de San Benito, dependientes del Monasterio de las Huelgas, verdaderas hermanas de aquellos enfermos protegidos, que en noble y cariñosa confraternidad viven con ellos, y á ellos dedican toda la ternura de su corazon cristiano, y el asiduo cumplimiento de sus votos religiosos. Tambien se vé con especial contento y español orgullo que esta fundacion famosa del grande Alfonso VIII fué el primer hospital del mundo en que se sabe que fuese utilizada la delicadeza y paciencia de la mujer en favor de la humanidad enferma y desvalida, por medio de honradas *dueñas* primero, y de hermanas *comendadoras* benedictinas más adelante. Es decir, que debido á tiempos heróicos de la católica España, en la honrada y nobilísima Búrgos, bajo la inspiracion de nuestro gran pueblo y de sus magnánimos reyes é ilustres obispos, existe formado desde el principio del siglo XIII, cuatro siglos ántes que en otras naciones, el modelo *en castellano*, de la *hermana de la Caridad*, llena de solicitud, de dulzura, de alegría, de sencillez, inteligencia y abnegacion; que tal es el carácter distintivo de la *hermana comendadora* del hospital del Rey: modelo que el gran San Vicente de Paul generalizó y consagró despues en su moderno instituto; que la expansiva y propagadora Francia, y sobre todo la virtud cristiana, han hecho universal; y que con razon puede llamarse la honra del anterior siglo y del siglo presente. Pero justo es hacer constar que ese modelo *antiguo y castizo*, en que nadie se ocu-

pa, que pocos tal vez conocen, es grande gloria española, y gloria de la humanidad, á la que con verdadero júbilo consagramos un recuerdo en estas líneas.

CÁRLOS MARÍA PERIER.

CRÓNICA Y VARIEDADES

MUERTE DEL SEÑOR FULGOSIO

Otro colaborador nuestro muy querido acaba de bajar á la tumba, todavía en edad temprana. Llenos de dolor por pérdida tan sensible é inesperada, nos asociamos de todo corazón á los sentimientos que expresan las siguientes líneas de un ilustrado diario de esta capital, al cual también favorecía con sus elegantes y castizos trabajos.

«Con el más profundo sentimiento hemos recibido la confirmación de una noticia que como rumor había llegado á nuestros oídos, y que nos resistíamos á creer. El Sr. D. Fernando Fulgosio, ilustrado colaborador de *La Época*, escritor erudito y castizo, arqueólogo distinguido, ha fallecido en la ciudad de Orense, á los 42 años de edad, y cuando la fortuna, que hacía cinco años que le volviera las espaldas, sometiéndole á penosas pruebas, se le mostraba propicia.

»El Sr. Fulgosio había llegado, en fuerza de estudio y laboriosidad, á formarse como escritor; notándose los efectos de su constancia y del cultivo asiduo de sus dotes naturales en sus últimas obras, cada una de las cuales revelaba un progreso. Deja publicadas varias obras de imaginación, todas de buen gusto y morales, como las novelas *Alfonso*, premiada por la Academia española, *La Señora de Insua*, *La Perla de Lima*, y otras. En la colección titulada *Crónicas de las provincias de España*, publicó las de Galicia, Zaragoza, Filipinas y otras varias; muchas de ellas muy notables.

»Recientemente perteneció al Museo arqueológico, sobre el que publicó varios trabajos; y en estudios de esta índole le ha sorprendido la muerte.

»Reciban su viuda y familia la expresión de nuestro sentimiento por una pérdida para ellas tan dolorosa, pero que alcanza también á las letras y que sentirán cuantos á ellas se dedican y cuantos conocían y apreciaban las dotes personales y las virtudes que adornaban al Sr. Fulgosio.»

MUERTE DEL SEÑOR RÍOS ROSAS

Con grande pesar y sorpresa trasladamos también á nuestras páginas las siguientes líneas de un diario de esta capital. Otro ilustre colaborador de *La*

DEFENSA DE LA SOCIEDAD ha descendido al sepulcro inexperadamente. Sus eminentes cualidades y fama europea le hacian figurar en primera línea entre los oradores y hombres públicos de España.

«Tenemos el profundo sentimiento, dice el diario citado, de anunciar la muerte del Excmo. Sr. D. Antonio de los Rios y Rosas, ocurrida casi de repente en la madrugada de hoy (3 de Noviembre.) Es irremplazable el vacío que deja este hombre ilustre en el seno del partido conservador, del cual ha sido uno de los más constantes y briosos adalides. Ha muerto sin haber logrado nunca ver realizados en el poder sus austeros principios de gobierno; y dejando cosa envidiable entera su reputación y su autoridad en medio de los movimientos desordenados de los partidos y los de los hombres en estas últimas épocas. Era uno de los pocos hombres de profunda convicción y de acendrado patriotismo que militaba en nuestras contiendas políticas; de gran sentido moral, de una integridad modelo y de gran sobriedad y modestia de costumbres.

»Logre en el cielo las coronas inmortales de la virtud!

»El presidente del Congreso ha reunido hoy la comision permanente, con motivo de la muerte del Sr. Rios Rosas, para pedir al gobierno se le dediquen á costa de la nacion espléndidos funerales (como ya se ha verificado).

»Aprobamos esta única ofrenda que ya puede tributarse á un hombre tan eminente, cuyo nombre perseverará en la memoria de los amantes de las glorias de la patria.»

Los peregrinos ingleses á Paray-le-Monial. De un testigo presencial, el corresponsal de *L' Union* de París, tomamos el siguiente relato de un suceso que ha llamado la atención de Europa.

«Paray, 5 de Setiembre de 1873.

»Hubiera podido escribir ayer, pero no tendria V. mas que el relato trunco de un día, que me ha parecido mejor narrar entero y de una sola vez; ademas, yo sentia la necesidad de recoger las impresiones impercederas que este día dejará grabadas en los corazones de los que fueron testigos oculares de lo sucedido.

»Hasta las once y media de la noche del miércoles no llegaron nuestros hermanos ingleses despues de quince horas y media de viaje en ferrocarril, interrumpido apenas por una breve detencion para el desayuno. Fatigados, pero valientes, al llegar cantaban el cántico de los peregrinos, el que fué respondido por otro cántico, el de los 1.200 peregrinos franceses, que con un crecido número de sacerdotes habian salido á la estacion á encontrar á sus hermanos de Inglaterra y saludarlos con el admirable salmo:—*Quam bonum et quam jucundum est habitare fratres in unum.*» Los de Francia llevaban antorchas encendidas y formaban á los alrededores de la estacion y á lo largo del camino como un sendero luminoso. Llevaban á su cabeza al obispo de Galveston (Estados-Unidos) delegado por el de Autun para festejar á los recién llegados. En un momento, las dos piadosas caravanas se saludan, se confunden y no forman

mas que una; todos se encaminan hácia la iglesia; los ingleses con su bandera desplegada sostenida por el duque de Norfolk, presidente de los peregrinos.

»En la iglesia y despues de una breve oracion, el Ilmo. Sr. Vaughan, obispo de Salford (Manchester), dá las instrucciones necesarias para los ejercicios del día siguiente. Todos se retiran á media noche, pero ninguno se acuesta; porque en seguida en todas las capillas los sacerdotes ingleses ocupan los confesonarios ó bien empiezan las misas en que comulgan la mayor parte de los peregrinos. Con grande edificacion, se nota en ellos, aquí como en París, su actitud recogida y ese admirable fervor que puede servir de modelo á muchos franceses.

»A las once, hallábanse todos en la iglesia parroquial para la procesion y el acto solemne de la consagracion y expiacion. Se despliegan las banderas; á su sombra se agrupan los peregrinos.

»Ante todo aparece la cruz, despues el estandarte del Sagrado Corazon, en seguida la bandera inglesa (*Union-Jack*) llevada por el duque de Norfolk, escoltado por algunos peregrinos ingleses. Las damas inglesas se colocaron detrás de ellos, precedidas por la bandera escocesa, á cuyo alrededor se habian reunido muchos peregrinos escoceses. Venian detrás todos los varones, ingleses y escoceses, seguidos por la bandera de los jesuitas de *Beaumont-Lodge* y la congregacion, la de San Edmundo enviada por Mr. Patterson, la de Sheffield, de St. Helens, de Salford, etc.

»Además del señor arzobispo de Sidney, representante de las colonias inglesas, del obispo de Beverley, de Mons. Capel y Mons. Patterson, habia como unos 190 sacerdotes representantes de las parroquias de Inglaterra y Escocia; el P. Maguire jesuita, superior de la mision de Glasgow y delegado de su arzobispo y los representantes de los Dominicos y Franciscanos de Londres y Manchester, de los Pasionistas, Benedictinos, etc.

»Habiéndose formado todos ellos á semejanza de un ejército divino, el Ilmo. señor obispo de Salford tomó la palabra y en magnífico lenguaje explicó el objeto de la peregrinacion.

«Para qué hemos venido?» preguntó. «Para orar en los lugares mismos en que Nuestro Señor apareció á la venerable Margarita María. Doscientos años há, el P. La Colombière introdujo en Inglaterra la devocion del sagrado Corazon que en este sitio nació. Ahora que la persecucion ha cesado, nosotros venimos á devolverle la visita. ¿Y nosotros ingleses qué venimos á pedir? Venimos á pedir por la conversion de los infieles y de los protestantes, por la de los malos católicos, por la del mundo entero, y especialmente por Inglaterra, á fin de que cese la ceguedad espiritual y ceda el lugar á la luz de una «é viva. Pedimos tambien, por esos ciegos soberanos que persiguen á los «obispos y sacerdotes, y por último, nosotros discípulos de Cristo, venimos á «orar para que Pedro, que está en cárcel, sea puesto en libertad.»

»El orador añadió que el origen de la devocion del sagrado Corazon no es dogma de fé, pero que la devocion no es menos fundada y racional, porque empezó en el Calvario cuando Nuestro Señor alcanzó nuestra salvacion por medio de los Sacramentos que son los canales de la gracia.

»El elocuente prelado habia conmovido con su palabra todos los corazones. Dispónese al acto de la consagracion, y la procesion se despliega bajo un sol magnífico y con un tiempo soberbio en orden admirable hasta el monasterio de la Visitacion. En este momento, se agregan á ella el Sr. Obispo de Nimes y el de Hebron. Llegada la procesion al vasto jardin de la Visitacion dá con gravedad una vuelta por él y al salir se colocan todos en orden ante la puerta. El obispo de Salford, rodeado del clero, se postra de hinojos; aquella inmensa muchedumbre sigue su ejemplo y en aquella actitud humilde y devota con voz firme y clara el celoso pastor pronuncia el acto de la consagracion.

»Fué aquel, os lo aseguro, un momento sublime; y no sé á qué comparar el espectáculo que presentaba aquella muchedumbre arrodillada, dando así público testimonio de su fé y piedad.

»Las mujeres, los hombres, los sacerdotes, los obispos, todos allí conmovidos hasta derramar las mas dulces lágrimas que pueden derramarse en esta vida: tal era el entusiasmo, que renuncio á describirlo, puesto que nada podría dar una idea exacta de él.

»Concluida la ceremonia; los peregrinos se entregan á un poco de descanso para atender á sus devociones particulares.

»A las cinco y media de la tarde vuelven á reunirse en la iglesia mayor, en cuya ocasion monseñor Capel les dirigió la palabra. De ahí se encaminan otra vez en procesion á través de toda la ciudad á la capilla del Sagrado Corazon, llevando en las manos hachas encendidas y cantando himnos y cánticos. Seguian la procesion los peregrinos franceses. A la vuelta estos se detienen en grupos separados á lo largo del camino; y, á medida que ante ellos pasan los peregrinos ingleses, gritan «*Viva la Inglaterra católica*» — «*Viva la Francia católica*», responden los ingleses con vítores, que se renovaron por todo el camino.

»Pero la jornada no estaba aun concluida; y si el tiempo me lo permitiera, tendría muchas cosas que añadir. Llegada la noche, un banquete reunía á todos los peregrinos bajo la presidencia de los obispos ingleses y franceses. Es preciso que me apesure, y ni aun en compendio podría referir los brindis á Pio IX, á la Inglaterra católica, á la Francia católica, á los obispos perseguidos y á los hermanos ausentes.

»El Ilmo. señor Mermillod pronunció sobre la situacion de la Iglesia y sobre la union de los católicos un discurso admirable, al que su situacion especial añadia una elocuencia incomparable. Asimismo no puedo menos de señalar, como circunstancia digna de notarse, el brindis del corresponsal del *Times*, cuyo comportamiento durante toda la peregrinacion fué superior á todo elogio y cuya conducta fué, segun me aseguran, como la de los mejores católicos (1).

(1) De estos mismos sentimientos dió prueba en las cartas que dirigió á *The Times*. Como sola muestra, citamos los siguientes fragmentos. Describiendo la llegada de los peregrinos á Paray-le-Monial, escribe: «Cuando se hubo formado la procesion y se hubieron desplegado nuestras banderas, nos encaminamos hácia la iglesia de la pequeña ciudad, cuya fama se extiende ahora á los confines del mundo. Los porta-banderas y los directores de la expedicion, con el duque de Norfolk á la cabeza, marchaban delante; venian en seguida las damas, enatro á cuatro, despues los varones. Terminaban el cortejo el clero inglés, cerca de 150 eclesiásticos.

»La luna brillaba con todo su esplendor, pero su luz era inútil para enseñarnos el camino.

»El día siguiente, á las cinco de la mañana, la piadosa caravana, acompañada á la estación por los peregrinos franceses, subía otra vez á los carruajes del ferro-carril. Durante el viaje encontraron á los peregrinos belgas, que con increíble entusiasmo gritaron:—; *Viva la Inglaterra católica!* La respuesta:— »; *Viva la Bélgica católica,*» no fué menos ardiente.

»A las cuatro y media de la tarde, llegaron los peregrinos ingleses á París, llevando consigo y dejando en todos los que tuvieron la dicha de verlos, el recuerdo imperecedero del día 4 de Setiembre de 1873, día que los católicos ingleses y franceses deben ponerse de acuerdo para celebrarlo con corazón unánime y gozo inenarrable.»

Su Santidad á los jóvenes romanos. Pío IX, contestando á quinientos jóvenes romanos, que recientemente se han presentado á ofrecerle sus homenajes, les dirigió las palabras siguientes:

«Participo también de las esperanzas que acaba de manifestarme el que ha hablado en nombre de esta multitud de jóvenes de gran porvenir, dispuestos á marchar por los caminos de la verdad y de la justicia; y á ellas me uno. A fin de atestiguar mejor esta conformidad de miras, y mi adhesión á lo que acaba de decirse, me complazco en recordar un hecho de la Sagrada Escritura, que se me ocurre en este momento.

»Estando sitiado el pueblo judío por sus enemigos, y principalmente por los Madianitas, se sentía, no solamente dudoso acerca del éxito del combate, sino lo que es más, lleno de ese temor que debilita el corazón y hace desconfiar de la victoria. Pero de pronto el brazo omnipotente del Señor tomó parte en favor de su pueblo, y manifestó que Él solamente, y ningún otro, libertaba á los israelitas, para que cada uno de sus hijos pudiera repetir: *Digitus Dei est hic.*

»El pueblo judío estaba gobernado por jueces, y sabeis que en aquella ocasión Gedeon estaba investido con esta magistratura.

»Así, pues, el Señor ordenó á Gedeon que eligiera á los más valientes del pueblo y dejase á todos los tímidos y faltos de corazón, y marchase con los más

porque la ciudad entera, de una extremidad á la otra, no era más que una onda de luz. Las casas particulares, la torre de la vieja iglesia parroquial y la Casa Consistorial brillaban con millares de bujías y de lámparas de todas las formas y de todos los tamaños. Paray-le-Monial estaba de gala—de gala completa.

»Los vecinos de la ciudad, y supongo también de los alrededores, formaban doble vallado á nuestro paso, todos llevando dos cirios encendidos. Como la distancia de la estación á la iglesia y al convento es de unos tres cuartos de milla, los lectores pueden figurarse, más fácilmente que yo pueda describirlo, el golpe de vista que se presentaba á nuestras miradas. Todos con velas en la mano, avanzábamos lentamente, mientras los peregrinos cantaban en coro el *Ave Maris Stella* ó el himno del Sagrado Corazón, composición de Lady Gergina Fullerton... La iglesia es un espléndido edificio. El altar mayor y los altares laterales resplandecían de luz y como cada uno de nosotros llevaba una vela, uno podía creerse en pleno medio día... Me es imposible decir el número fijo de banderas ofrecidas en homenaje; pero he visto una de Inglaterra, otra de Escocia, otra de los caballeros de San Juan, otra de Sheffield de una grande magnificencia, en fin, otra de la diócesis de Salford. Todas eran ricas, de un trabajo exquisito y representan bajo diferentes formas, el Sagrado Corazón de Nuestro Señor Jesucristo. Entre ellas descollaba una magnífica del *Union Jack*... El Sr. Vaughan leyó la fórmula de la consagración. Los fieles de rodillas en la iglesia y en la calle repetían las palabras con tal energía que demostraban claramente brotar del corazón.

»Las damas han sobrellevado las fatigas de la peregrinación con el valor ordinario de las señoras inglesas: En número no igualaban á los varones, pero superan al número por la piedad y por una santa alegría. Me consta que muchas de ellas, educadas con todo regalo, han debido sufrir, á pesar de las atenciones de una hospitalidad cordial, por un gran número de medidas contrarias á sus hábitos, pero no ha habido una sola queja, una sola mirada de descontento.»

animosos y decididos á combatir por su familia, por su bien y por su derecho.

»Dios queria hacerles ver que Él sólo era el jefe de los combatientes y que sólo Él daba la fuerza de la victoria. Dijo, pues, á Gedeon: Los combatientes son muchos todavía, llevadlos á la orilla del rio y probadlos de este modo: «Los que se doblen é inclinen sus rodillas para beber, despedidlos; los que queden en pié, tomando el agua con sus manos para llevarla á la boca, elegidlos para la defensa de mi pueblo.»

»Resultó pues, que los que no se postraron y tomaron el agua en la palma de la mano fueron solamente 300; es decir, menos de los que estais aquí; 300 solamente, pero guiados y sostenidos por ese espíritu celestial que concede la misericordia del cielo y que nos hace capaces de combatir á los enemigos de Dios.

»Con aquellos 300 jóvenes, avanzó Gedeon durante la noche. Les entregó unas trompetas y unas antorchas escondidas dentro de unas vasijas de barro, y les distribuyó en tres columnas. Y cuando llegaron al campo enemigo, el ruido de sus trompetas y la claridad de sus lámparas despertaron y estremecieron de tal manera á los Madianitas, que llenos de gran confusion comenzaron á huir matándose los unos á los otros.

»Las trompetas de Israel vencieron á un enemigo tan poderoso y querido y rodeado de tantos camellos, que la Escritura compara á unos y otros con una multitud de langostas, y con las arenas del mar, lo cual es una manera figurada de significar un poderoso ejército vencido por un puñado de combatientes á los que Dios habia comunicado su espíritu.

»Ahora bien, mis queridos hijos, vosotros habeis venido esta mañana sin ningun temor ante el Vicario de Jesucristo; y habeis llevado á vuestros lábios el agua viva de la palabra mediante la expresion de estos hermosos sentimientos dignos de los verdaderos cristianos.

»¿Y qué significan las armas de los soldados de Gedeon? Significan (segun los Santos Padres), que para combatir y vencer á nuestros enemigos son necesarias dos cosas: la accion de la mano y la oracion en los lábios. Con la antorcha de la verdad en la mano y la trompeta de la oracion en la boca, vamos adelante. Sí, vamos adelante, porque la confusion está ya en el campo de los enemigos. Vamos adelante, porque Dios, sosteniendo los brazos de este pobre viejo... *(al llegar el Padre Santo á estas palabras, fué interrumpido por vivas y conmovedoras aclamaciones)*, tambien os sostendrá á vosotros, y marcharemos juntos adelante para conseguir la victoria.

»Ahora volved á vuestras casas, llevando el tesoro de las bendiciones de Dios. Conservad su espíritu de amor y de caridad, ese espíritu que se quiere arrojar de Roma, centro de la verdad en el mundo, y que en ella ha de permanecer.

»Marchad, y que Dios bendiga vuestras obras y acoja vuestras oraciones, á fin de que con aquellas edifiqueis á vuestros prógimos y por estas alcanceis del Señor las misericordias y las gracias que de Él solamente esperamos.

»Queridos hijos: levanto mis manos y bendigo vuestro valor, bendigo á vuestros padres, á vuestras familias y á todo lo que os pertenece. Y que esta bendición os acompañe en la vida y tambien en la hora de la muerte.

»*Benedictio Dei, etc.*»